



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000146-2025-MDP/A [56619 - 4]

### VISTO:

- Informe Técnico N° 001-2025-MDP/GDS-SGPSS [56619-0];
- Informe N° 588-2025-MDP/GDS [56619-1];
- Informe Legal N° 370-2025-MDP/OGAJ [56619-2];
- Informe N° 226-2025-MDP/GM [56619-3];

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía, política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y agradecimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, dado que distinguen y resaltan determinadas acciones;

Que, reconocer los buenos desempeños en cualquier ámbito, es un aliciente y una necesidad; dado que un estímulo es un reanimante y una fuerza que entusiasma a la persona y le impulsa a desarrollar nuevas y mejores actividades;

Que, una de las formas de valorar los esfuerzos personales, profesionales y/o institucionales es el reconocimiento que se pueda realizar a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significación moral e institucional y que los incentive para continuar con mística, esfuerzo y responsabilidad; siendo pertinente emitir el presente acto resolutorio reconociendo y felicitando a las instituciones educativas que ganaron en los juegos deportivos y paradesportivos del distrito;

Que, es política de la actual gestión municipal resaltar los méritos y reconocer el aporte de sus ciudadanos en favor de la comunidad pimenteleña;

Que, con Informe Técnico N° 001-2025-MDP/GDS-SGPSS [56619-0] de fecha 11 de julio de 2025, el Coordinador de Participación y Servicios Sociales solicita proyectar resolución de reconocimiento para las instituciones educativas que ganaron en los juegos deportivos y paradesportivos del distrito;

Que, con Informe N° 588-2025-MDP/GDS [56619-1] de fecha 14 de julio de 2025, el Gerente de Desarrollo Social remite a Gerencia Municipal el expediente y solicita proyectar resolución de reconocimiento para las instituciones educativas que ganaron en los juegos deportivos y paradesportivos del distrito;

Que, con Informe Legal N° 370-2025-MDP/OGAJ [56619-2] de fecha 15 de julio de 2025, la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica informa que ha cumplido con realizar el análisis técnico legal respectivo, en consecuencia, opina que siendo facultad de la Municipalidad Distrital de Pimentel promover y reconocer a las personas que cumplen funciones destacadas en el marco de la difusión de la cultura, la educación, deporte y economía, se debe aprobar el reconocimiento a favor de la Institución Educativa San Agustín por su destacada participación y triunfo en los Juegos Deportivos y Paradesportivos Escolares 2025 categoría "B" y "C" en la disciplina fútbol varones;

Que, mediante Informe N° 226-2025-MDP/GM [56619-3] de fecha 17 de julio de 2025, la Gerente Municipal deriva el expediente al despacho de Alcaldía a fin de que en su calidad de Titular de la Entidad, y de



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000146-2025-MDP/A [56619 - 4]

creerlo pertinente emita el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante SIGGEDO el despacho de Alcaldía deriva el expediente a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria a fin de elaborar el acto Resolutivo;

Conforme a los fundamentos expuestos en los acápites precedentes, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1o.- RECONOCER Y FELICITAR** a la Institución Educativa San Agustín, a los deportistas, entrenador y delegado que participaron y representaron a dicha institución, por su destacada participación y triunfo en los Juegos Deportivos y Paradeportivos Escolares 2025 categoría "B" y "C" de la disciplina fútbol varones organizada por la UGEL- Chiclayo en coordinación con la Oficina de Educación, Cultura y Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Pimentel, según el siguiente detalle:

### FÚTBOL VARONES

CONDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
ENTRENADOR	JOSE DANTE YERREN LEONARDO	17436581	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DELEGADO	MANUEL FERNANDEZ VITON	16793578	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	FAVIO NICOLAS QUIROZ PEREZ	77772455	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	HUGO VALENTINO HUAMANI SANCHEZ	77834595	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	MATIAS AUGUSTO MONTALVO GONZALES	77872578	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	MAURICIO FRANCO SANCHEZ MELENDEZ	77180442	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	VALENTINO JESUS RIVERA DIAZ	77119914	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	MATIAS IKER VILLEGAS QUIÑONES	77267976	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	JUAN MANUEL BACA CERQUERA	77306964	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTISTA	GONZALO GAMALLO CARRASCO	77112444	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000146-2025-MDP/A [56619 - 4]**

DEPORTIST A	OSCAR ALONSO TERRONES CABREJOS	77401730	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	DOMINIC MANUEL ARRUNATEGUI VILCHEZ	77187391	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	JEANCARLO GUILLERMO ROJAS BRAVO	77105788	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	MAURICIO SILVA CAMPOLO	77264802	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	ALEJANDRO MIGUEL VASQUEZ NIETO	77553100	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	RAFAEL ESTEBAN CORONADO SANDOVAL	76718414	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	FRANCO ADRIAN HURTADO DE MENDOZA CARPIO	76716806	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"
DEPORTIST A	GABRIEL NIKOLAS FERNANDEZ JULCA	76889362	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "B"

**FÚTBOL VARONES**

CONDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
ENTRENADO R	JOSE DANTE YERREN LEONARDO	17436581	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DELEGADO	MANUEL FERNANDEZ VITON	16793578	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	PEDRO ALONSO JACINTO PEREZ	74268012	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	EDU LEONIDAS PAREDES MUNDACA	73402941	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	DIEGO SEBASTIAN CHAPOÑAN RODRIGUEZ	73733533	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	CARLO FABRIZIO CORONADO HUANCAS	73732644	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	ALEJANDRO SEBASTIAN BARRUETO LONGA	73849895	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000146-2025-MDP/A [56619 - 4]**

DEPORTISTA	RODRIGO MIGUEL REGALADO MALCA	61777762	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	ALESSANDRO MARIN ALANYA	73918215	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	JOAQUIN MATIAS TORRES ROMERO	73398648	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	LEONARDO AGUSTIN CHUMIOQUE OTERO	73843619	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	HARDY HIGINIO HUAMANCHUMO	73560578	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	JOAQUIN UMBERTO LAM PAZ	73000897	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	LEONEL HORNA CACERES	71678380	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	DIEGO FRANCO IDROGO CERCADO	73171084	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	JUAN DIEGO VALENZUELA BERNILLA	72999463	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	MIGUEL ANGEL ROJAS DIAZ	71670438	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"
DEPORTISTA	PIERO MATIAS CASTREJON DIAZ	73293975	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	CATEGORIA "C"

**ARTICULO 2o.- ENCARGAR** a la Oficina General de Atención del Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Pimentel la difusión de la presente resolución a las unidades de organización correspondientes.

**ARTICULO 3o.- DIFUNDIR** la presente Resolución a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Firmado digitalmente  
ENRIQUE JAVIER NAVARRO CACHO SOUSA  
ALCALDE

Fecha y hora de proceso: 25/07/2025 - 17:14:10



## **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000146-2025-MDP/A [56619 - 4]**

*070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.munipimentel.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- GERENCIA MUNICIPAL  
ANGELICA PATRICIA PAREDES TAVARA  
GERENTE MUNICIPAL  
24-07-2025 / 11:44:33
- OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA  
MARCO ANTONIO NECIOSUP RIVAS  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA  
24-07-2025 / 11:26:51
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
JESUS ALBERTO BERNAL FERNANDEZ  
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL [AF]  
25-07-2025 / 16:06:51